Naciones Unidas S/PV.6149



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6149[a] sesión

Martes 23 de junio de 2009, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. İlkin	(Turquía)
Miembros:	Austria	Sr. Ebner
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Du Xiaocong
	Costa Rica	Sr. Guillermet
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. de Rivière
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2009/302)

09-37689 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2009/302)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Joseph Mutaboba, Representante del Secretario General y jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Mutaboba a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Excma. Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Brasil.

Así queda acordado.

Invito a la Sra. Viotti a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/302, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Mutaboba y de la Sra. Viotti.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mutaboba.

Sr. Mutaboba (*habla en inglés*): Es un placer estar aquí con el Consejo en el día de hoy y presentar el trigésimo quinto informe (S/2009/302) del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (UNOGBIS).

En particular, quisiera informar al Consejo sobre las continuas tensiones políticas y militares surgidas a raíz de los asesinatos del Presidente Vieira y del Jefe de Estado Mayor, el General Tagme Na Waie, los preparativos para las elecciones presidenciales y las recomendaciones para el establecimiento de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

La aparente calma que siguió a los asesinatos del Presidente Vieira y del General Tagme en marzo de 2009 se malogró cuando el Ministro de Administración Territorial y candidato a las elecciones presidenciales, el Sr. Baciro Dabó, fue asesinado por hombres armados en su domicilio en las primeras horas del 5 de junio. Otro destacado parlamentario y ex Ministro de Defensa, el Sr. Helder Proença, fue asesinado junto con su chófer y un escolta aproximadamente a la misma hora en una emboscada tendida a su automóvil. Según informaron los servicios de inteligencia del Estado, ambos hombres se resistieron a ser detenidos luego de haber sido acusados de participar en un presunto intento de golpe de Estado. También hubo otras detenciones, incluida la del ex Primer Ministro, el Sr. Faustino Imbali, en relación con este supuesto golpe de Estado.

Con respecto a las elecciones presidenciales, estos acontecimientos violentos tuvieron lugar en víspera del inicio oficial de dichas elecciones y amenazaron con interrumpir el calendario electoral. Uno de los candidatos, el Sr. Pedro Infanda, quien es también el abogado del ex Jefe de Estado Mayor de la Marina, Bubo Na Tchuto, se retiró de la carrera presidencial. Esto reduce el número de candidatos de 13 a 11.

Sin embargo, permítaseme destacar que, hasta el momento, los preparativos para la organización de las elecciones así como para la observación internacional siguen bien encaminados. Durante la visita del Secretario General Adjunto Pascoe a Guinea-Bissau el 13 de junio, el Presidente interino Raimundo Pereira confirmó que las elecciones presidenciales se celebrarían en la fecha prevista del 28 de junio.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo está proporcionando apoyo técnico y la UNOGBIS coordinará las actividades de los observadores electorales internacionales de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Organización Internacional de la Francofonía y la Unión Económica y Monetaria de los Estados del África Occidental. La Unión Europea, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y determinados países también desplegarán observadores.

En cuanto a la evolución de la seguridad, la situación general es frágil y la inseguridad es palpable entre la elite y la población en general, como lo demuestran los rumores de la muerte del Jefe de Estado Mayor interino, que causó pánico entre la población en Bissau. El Comandante Induta se vio obligado a conceder una entrevista radial a fin de demostrar que el rumor era infundado, para aplacar los temores no sólo de la población en general, sino también de sus defensores en las fuerzas armadas.

También hay un elevado grado de desconfianza y escepticismo, en particular dado que, según se informa, dos políticos fueron asesinados porque se resistieron a la detención. Se han producido cuatro incidentes importantes de violencia o presuntos golpes de Estado desde agosto de 2008. Por supuesto, no es el marco ideal para celebrar unas elecciones pacíficas.

Con respecto a la Comisión de Investigación, las investigaciones sobre los asesinatos del Presidente Vieira y el General Tagme Na Waie prosiguen. La investigación militar paralela sobre la bomba que provocó la muerte del General Tagme ya concluyó, y se entregó al Gobierno el informe correspondiente. La Comisión de Investigación, dirigida por el Fiscal General, cuestionó la validez de la investigación militar y la falta de cooperación del ejército.

El Gobierno envió una carta de fecha 22 de mayo al Secretario General en la que solicitaba que se creara una comisión internacional de investigación sobre los asesinatos del Presidente Vieira y del General Tagme. También solicitó que se invitara a la Unión Africana, la CEDEAO, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Comunidad de Estados Sahelosaharianos a ayudar a la comisión internacional.

Actualmente, las Naciones Unidas trabajan con la CEDEAO y la Unión Africana para garantizar que la Comisión nacional cuente con los expertos internacionales y el apoyo logístico apropiados. Deberá proporcionarse apoyo internacional, reconociendo que la responsabilidad de abordar la impunidad y llevar a los responsables ante la justicia corresponde a las autoridades nacionales y que la población debe verlo como una iniciativa nacional. Esta es la única manera en que podemos contribuir a que el sistema de justicia de Guinea-Bissau sea digno de la confianza de sus ciudadanos y de la comunidad internacional. Naturalmente, la presencia de expertos internacionales tiene repercusiones de seguridad que deben examinarse.

Con respecto a la situación en materia de derechos humanos, seis personas, entre ellas tres civiles, están detenidas en varios centros de las fuerzas armadas de Bissau en relación con el presunto golpe de Estado de junio. Una de esas personas es el Director General de los servicios de inteligencia, que fue detenido simplemente porque se negó a firmar el comunicado de los servicios de inteligencia de 5 de junio sobre le existencia de un intento de golpe de Estado. El ejército todavía no ha presentando las pruebas ni ha entregado a los detenidos a las autoridades judiciales, a pesar de varias solicitudes gubernamentales para que lo hiciera. Los detenidos están retenidos en contra de la ley, y los tres civiles han tenido acceso a la Cruz Roja pero todavía no pueden contactar libremente a familiares, abogados o médicos.

En cuanto a la situación económica y social del país, el Gobierno, que obtuvo una victoria abrumadora en las elecciones legislativas de hace siete meses, se ha debilitado por la parálisis resultante de los hechos de marzo y junio y de los crecientes desafíos en materia de gobernanza y seguridad. En consecuencia, el Gobierno ha dejado de centrarse en cumplir con sus promesas electorales de pagar los salarios de los funcionarios y mejorar los servicios sociales y de infraestructura. El descontento por los retrasos continuos en los pagos, las huelgas del profesorado y la inestabilidad política y militar han mermado considerablemente el capital político de que disfrutaba el Gobierno en noviembre de 2008. En ese sentido, el

Presidente electo, independientemente del partido al que él o ella pertenezca —hay una candidata—, y el partido que ganó las elecciones legislativas de 2008 deberán trabajar conjuntamente en aras de unas condiciones políticas propicias a la gobernanza estable en el resto de la asamblea legislativa. Para llevar a cabo esa empresa, hará falta un espíritu desinteresado de la clase política, en particular, y un espíritu saludable de colaboración entre las instituciones del Estado. Que continúe la inestabilidad es lo que desean los elementos obstruccionistas que se benefician de un Estado débil, de la delincuencia organizada y del narcotráfico.

En el informe del Secretario General se propone la creación de una Oficina Integrada para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. Esta propuesta supone un reconocimiento de la necesidad de fortalecer y mejorar la eficacia de la presencia de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau en este momento decisivo de pobreza, tensión política e inestabilidad endémicas. La Oficina Integrada para la Consolidación de la Paz que se propone crear apoyará los esfuerzos de las autoridades de Guinea-Bissau y se centrará en la reforma de los sectores de la defensa y la seguridad, la promoción del estado de derecho y los derechos humanos, la potenciación del diálogo político y la reconciliación nacional y el fortalecimiento de las instituciones nacionales.

La Oficina Integrada también apoyará la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y contribuirá a la coordinación y coherencia de los esfuerzos internacionales en Guinea-Bissau. La Oficina trabajará en estrecha colaboración con la Unión Africana, la CEDEAO, el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En particular, se ha pedido a la Oficina Integrada que coordine las múltiples iniciativas de reforma del sector de la seguridad emprendidas por la comunidad internacional en Guinea-Bissau. Sólo mediante esfuerzos coordinados, coherentes y concertados podremos realmente incidir en la reforma del sector de la seguridad, que es indispensable para la consolidación de la paz en el país.

Quisiera pedir el apoyo del Consejo para que la Oficina cuente con los recursos y el personal que necesita de manera que en efecto pueda cumplir con su mandato y cambiar la vida a la población de Guinea-Bissau.

Para concluir, los desafíos que afronta Guinea-Bissau son enormes. Aunque el Gobierno y el pueblo de Guinea-Bissau tienen la responsabilidad principal de hacer frente a esos desafíos, nosotros, como comunidad internacional, debemos seguir comprometidos y proporcionar un apoyo muy necesario para las reformas críticas de los sectores de la justicia, la defensa y la seguridad, así como para la reforma de la administración pública, la labor de la Comisión de Investigación y, lo que es más urgente, la celebración pacífica de elecciones presidenciales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mutaboba por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti.

Sra. Viotti (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Les doy las gracias al Consejo de Seguridad y a usted por la amable invitación que me han cursado para participar en este debate en calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Quisiera dar las gracias al Representante del Secretario General en Guinea-Bissau, Sr. Joseph Mutaboba, por su amplia exposición informativa.

Desde el 8 de abril, última vez que comparecí ante el Consejo, varios acontecimientos han afectado la consolidación de la paz en Guinea-Bissau, en particular los asesinatos del Sr. Baciro Dabó, candidato en las próximas elecciones presidenciales, y del Sr. Helder Proença, Miembro del Parlamento y ex Ministro de Defensa. La configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz se sumó a este Consejo y a otras organizaciones internacionales para condenar categóricamente esos actos.

Como es bien sabido, los asesinatos tuvieron lugar apenas tres meses después de los brutales asesinatos del Presidente João Bernardo Vieira y del General Tagme Na Waie y estuvieron precedidos de episodios de disturbios políticos y ataques físicos contra figuras públicas. La sucesión de hechos sugiere que la pauta de utilizar la violencia para conseguir fines políticos y para saldar viejas cuentas continúa. Aparte de ser completamente deplorable, esa pauta es contraproducente, como ha demostrado la triste realidad de los últimos decenios. Los ciudadanos de Guinea-Bissau sólo podrán romper el ciclo de violencia y avanzar hacia la consolidación de la paz y el

desarrollo si se hacen valer el estado de derecho y el orden constitucional. Por lo tanto, es necesario realizar y apoyar una investigación exhaustiva y fidedigna de los asesinatos de marzo y junio.

A pesar de esos hechos trágicos y preocupantes, nos tranquiliza saber que las elecciones presidenciales se celebrarán el 28 de junio, según se había previsto. Hay que esforzarse al máximo para que se celebren en un clima de tranquilidad, para que el proceso electoral sea libre, imparcial y transparente, y para que los resultados se respeten.

Celebrar elecciones de esa manera es crucial no sólo para ayudar a normalizar la vida política confiriendo legitimidad a los dirigentes políticos del país, sino también para permitir que se ponga en marcha un proceso de reconciliación nacional. Los próximos comicios, si se realizan de manera adecuada, podrían allanar el camino hacia un verdadero diálogo entre las principales fuerzas políticas y llevar a unas condiciones propicias para la solución pacífica y democrática de controversias. La comunidad internacional debe alentar y apoyar ese empeño, que es fundamental para la consolidación de la paz.

El alivio de los graves problemas socioeconómicos del país y la adopción de un estrategia de largo plazo para su desarrollo, constituye en elemento fundamental para la consolidación de la paz. Es importante que la comunidad internacional aborde la cuestión de la consolidación de la paz en Guinea-Bissau con un enfoque integrado, ya que tanto el aspecto económico como el aspecto político de la ecuación se sustentan mutuamente.

La inestabilidad política que existe en Guinea-Bissau desde el mes de marzo demuestra la necesidad de que la configuración encargada del país redoble sus esfuerzos. Nos hemos mantenido activos a lo largo de todo este difícil período. El 17 de abril visité Guinea-Bissau para realizar consultas con las autoridades gubernamentales, incluso con el Presidente Raimundo Pereira, el Primer Ministro Carlos Gomes Júnior y el Ministro para la Defensa Arturo Silva. Nuestras conversaciones se centraron en el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz a las elecciones presidenciales y en la creciente necesidad de avanzar con energía en la reforma del sector de la seguridad.

El 20 de abril participé en una mesa redonda sobre la reforma del sector de la seguridad que se celebró en Praia, Cabo Verde. Ese encuentro brindó una oportunidad para que el Gobierno de Guinea-Bissau presentara sus planes y propuestas relativos a la reforma del sector de la seguridad y para que se llevara a cabo un sustancioso intercambio con los asociados internacionales. Entre otras cosas, en la reunión se señaló la necesidad de establecer un fondo de pensiones para los miembros del ejército que se jubilan y de garantizar condiciones realistas aunque atractivas para la reintegración de los excombatientes a la vida civil. Se espera confeccionar un plan de acción a corto plazo que guíe las actividades futuras.

La reunión de la comisión dedicada a Guinea-Bissau seguirá trabajando con ese país para alentar y apoyar el diálogo nacional sobre la consolidación de la paz y la reconciliación después de las elecciones. Poco después, será importante que la reunión continúe trabajando con los interesados nacionales en el abordaje de la prioridades definidas en el marco estratégico para la consolidación de la paz, en particular en lo que se refiere a la reforma del sector de la seguridad, el empleo de los jóvenes y la lucha contra el tráfico de estupefacientes. Además, tengo la intención de llevar a la reunión de la comisión encargada de Guinea-Bissau el debate sobre la posible recomendación en cuanto a un segundo tramo de los recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz y dar continuidad a las consultas sobre una posible conferencia de donantes a fines de este año. El diálogo continúo con las instituciones financieras internacionales sigue siendo de importancia crucial. Acogemos con beneplácito la reciente aprobación de la nota sobre la estrategia provisional del Banco Mundial, así como la aprobación al país de una nueva línea de crédito.

El éxito de la consolidación de la paz en Guinea-Bissau requiere una presencia firme y más coherente de las Naciones Unidas en el terreno. Es por ello que las recomendaciones contenidas en el informe (S/2009/302) del Secretario General relativas a la transformación de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau en una oficina integrada merecen todo nuestro apoyo. Esas recomendaciones son oportunas y están bien fundamentadas. El otorgamiento a la Oficina de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau de un mandato sólido y de los recursos correspondientes es la decisión política más sabia y la decisión financiera más eficiente que pudieran adoptar en estos momentos el Consejo de Seguridad y la Asamblea General para ayudar al país.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Viotti por su exposición informativa. No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.